



7953

Recordmotor S.A.

D.M. de Quito, Abril 30 del 2010

Señor Doctor
HENRY ELJURI ANTÓN
Ciudad.-

De nuestra consideración,

Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "RECORDMOTOR S.A.", celebrada el 25 de marzo del 2010, lo reeligió como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de un año a contarse a la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legítimamente reemplazado. Este nombramiento se confiere conforme a los estatutos sociales otorgados mediante escritura pública de 18 de septiembre de 1981, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón, Dr. Jorge Martínez Dolberg, inscrita el 19 de noviembre del mismo año, codificados el 17 de julio de 1990, ante el mismo Notario e inscrita el 21 de agosto de ese año y de conformidad con la última reforma de 18 de mayo de 2002, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo, Dr. Fernando Páez Llano, inscrita el 12 de julio del mismo año, instrumentos en los que constan las atribuciones de los administradores.

El Presidente, además de sus propias funciones consignadas en los estatutos como administrador de la compañía, reemplazará al Gerente General y Subgerente en sus falta temporal del los mismos.

Conferimos este nombramiento de acuerdo a los estatutos sociales, la ley de compañías y su reglamento; y lo resuelto por la Junta General Ordinaria de accionistas, para que lo gestione en los actos que realice por la compañía, surta los efectos legales.

El Gerente General - Secretario

Ing. Santiago Elben Chacabarro Ruiz

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede en la calidad que he sido designado y por el periodo al que se refiere, para certificar la firma en la ciudad de Quito, hoy día 30 de abril del 2010.

Henry Eljuri Antón
C.N. 010004263-9

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 7474 del Registro

de Nombramiento Tomo No. 141

Quito, a 18 JUN. 2010

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR GAVILANES PREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

